



COMPañIA DE CARGA PESADA TRANSBLOCK S.A.

Resolución 021 - C/J017 - 2006 - CNTTT
Dirección: Av. Abraham Calazación y Tsafiqui Teléfono: 8995714884
Santo Domingo de los Tsáchilas

ACTA Nº 34

En la ciudad de Santo Domingo Provincia Tsáchila, siendo las 19:00 del día sábado 13 de abril del año 2013, se reunieron los Accionista de la Compañía Transblock. S.A. en la oficina ubicada en el anillo vial Av. Abraham Calazación y Tsafiqui de acuerdo a la convocatoria realizada y publicada en el periódico centro del día martes 2 de abril del 2013, para celebrar la junta ordinaria y tratar el siguiente orden del día

- 1.- CONSTATAción DE QUóRUM.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN E INFORME DEL SEñOR PRESIDENTE.
- 3.- INFORME DEL SEñOR GERENTE
- 4.- INFORME DEL COMISARIO
- 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONóMICO DEL AÑO 2012.
- 6.- ANÁLISIS Y RESOLUCION SOBRE LOS ACCIONISTAS QUE ADEUDAN A LA COMPañIA
- 7.- LECTURA DEL ACTA APROBACIÓN Y CLAUSURA.

Preside la junta General Ordinaria el señor José Augusto Vaca en calidad de presidente y actúa como secretario el señor Magno Celi Gaona en calidad de Gerente general de la Compañía Transblock S.A.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL.

1.- El señor presidente solicita a secretaria la constatación del quórum, determinando que se encuentran presentes 24 accionistas, siendo los siguientes: CASA CASA SEGUNDO IDILBERTO, CASA LEMA ROBERTO, CHANDI NARVÁEZ AZAEL TOBIAS, CHANGOLUISA VELÁSQUEZ CARLOS OSWALDO, CHANGOLUISA VELÁSQUEZ MARCO POLO, CHANGOLUISA VELÁSQUEZ SEGUNDO PACO, CUSHQUI LEMA LAURA MARÍA, IZA TIGASI JOSÉ RAFAEL, MOLINA MOLINA LUIS OSWALDO, MOLINA TRUJILLO JULIO CESAR, MORAN CUASAPAZ CARLOS HERNANDO, MORAN CUASAPAZ LUIS AGAPO, MURILLO PULLUPAXI ERNESTO EFRAÍN, QUICALIQUIN PULLUPAXI JULIAN, QUICALIQUIN TOAPANTA JUAN MANUEL, QUINATO A TOAPANTA HUGO ARCENIO, SOTO CISNEROS EDGAR LUCIANO, SOTO CISNEROS HUGO MARCELO, TOAPANTA YUGSI GLORIA MARCELA, TOAPANTA YUGSI LUZ AMÉRICA, VACA TARCO JOSÉ AUGUSTO, OROSCO TACO JULIO, TOAPANTA YUGSI GLORIA MARCELA, CELI GAONA MAGNO DEMECIO, el mismo que actúa en calidad gerente secretario, siendo que representan el 78% del capital social, el señor presidente de acuerdo a la ley de compañías declara instalada la junta general ordinaria con el capital pagado presente.

2.- El señor presidente luego de comprobar que existe el quórum reglamentario declara legalmente constituida e instalada la Junta general ordinaria con el capital pagado presente.

El señor presidente informa que en el presente año no habido la colaboración total de los accionistas y recuerda que ningún directivo podrá obtener resultados positivos sino cuenta con el apoyo económico y administrativo de sus accionistas; sin embargo después de haber tenido estas limitaciones hemos salido adelante tratando de cumplir con todas obligaciones existentes con los organismo de control.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE DEL AÑO 2012.

Toma la palabra el señor gerente y agradece la colaboración brindada por sus accionistas y solicita que continúen con dicho apoyo para poder llegar a obtener los objetivos propuestos; además recomienda un poco más de colaboración en sus obligaciones para con la compañía ya que deben saber que mensualmente debemos realizar las declaraciones a los organismos de control para no tener inconvenientes en lo posterior.

Debo informar que en la actualidad estamos realizando todos los pasos concernientes a estar al día con todas las obligaciones con los organismos de control, debo recordar a los accionistas que tenemos pendiente la renovación del permiso de operación para lo cual todos deben estar al día en sus aportaciones económicas y presentar a su debido tiempo la documentación requerida.

4.- INFORME DEL COMISARIO.

Pide la palabra el señor comisario y recomienda principalmente mayor colaboración en lo que respecta al pago de obligación económica y manifiesto que en vista que no existe un movimiento económico considerable no encontramos novedades al respecto y la junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

5.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Toma la palabra el señor gerente y procede a dar lectura a los balances realizados por el Dr. Rómulo Yépez contador de la compañía y manifiesta haber tenido inconvenientes por el pago impuntual de algunos accionistas en tal virtud nuestra meta propuesta no fue realizada y para el efecto adjunta la documentación existente y pone en consideración a los accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad.

6.- ANÁLISIS Y RESOLUCION SOBRE LOS ACCIONISTAS QUE ADEUDAN A LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el señor presidente y pide a secretaria dar lectura de las cuentas pendientes de los accionistas y pone en consideración darles un plazo de 30 días para igualarse con los valores atrasados de lo contrario procederemos a utilizar los mecanismos legales para realizar su cobro y pide que de no interesarles seguir en la compañía procedan a ceder sus acciones ya sea a otra persona o la compañía y la junta aprueba por unanimidad dicha resolución.

7.- LECTURA DEL ACTA APROBACIÓN Y CLAUSURA.

Luego de a ver agotado el orden del día y no haber otro punto que tratar se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Una vez transcurrido los 30 minutos de receso se procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, siendo las 22:30 pm el señor presidente da por terminada la junta general ordinaria y para constancia de lo actuado firman.

Sr. José Augusto Vaca
PRESIDENTE

Sr. Magno Celi Gaona
GERENTE SECRETARIO